



CDHEZ inicia queja por caso registrado en Morelos, Zac.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) informa que recabó una queja derivada de una presunta detención arbitraria ocurrida en el municipio de Morelos, Zacatecas, atribuible a elementos de seguridad.

Ante esta situación, personal de este Organismo se encuentra brindando atención al caso y realizando las acciones correspondientes, con el propósito de recabar información y determinar la posible vulneración de derechos humanos.

Asimismo, la CDHEZ reitera su compromiso con la protección y defensa de los derechos humanos, por lo que pone a disposición de la ciudadanía el teléfono celular de guardia 492 124 7730, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, para brindar orientación, recibir quejas y atender cualquier situación en la que una persona considere que sus derechos humanos han sido vulnerados.

